

## **CAMPAÑA 2025 DEL COIICLM**

## 'RecíclatelAvanza'

Estimados colegiados, la Ingeniería Informática ha sido el eje central de la Tercera y la Cuarta Revolución Industrial. Ello nos ha supuesto una gran ventaja en nuestra revalorización profesional tanto a nivel de prestigio social como en nuestra carrera profesional, pero a su vez nos ha supuesto un gran esfuerzo en la actualización de nuestros conocimientos.

El Colegio Oficial de Ingenieros en Informática de Castilla-La Mancha (COIICLM) quiere ayudarte y motivarte para que tu actualización profesional sea menos costosa y por ello vamos a realizar la segunda convocatoria del programa 'RecíclatelAvanza'.

La Junta de Gobierno del COIICLM ha debatido sobre las restricciones en cuanto a los cursos de formación y actividades formativas deben ser o no subvencionadas. Al final, se ha decidido dejar a total libertad del colegiado las solicitudes de subvención de su reciclaje profesional. Pueden ser tanto cursos de formación como seminarios, manuales, literatura profesional, ...todo aquello que consideres ha sido útil y efectivo para tu reciclaje profesional.

Posteriormente, la comisión creada a tal efecto distribuirá los fondos entre las solicitudes presentadas.

Pasamos a enunciar las características de la campaña.

- 1. Periodo comprendido de la campaña (las acciones deben haberse abonado por el solicitante en ese periodo): Desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2025.
- 2. **Periodo realización de solicitudes:** Desde la fecha de recepción del email hasta el 28 de febrero de 2026.
- 3. Contenido de las solicitudes dirigidas a formacion@coiiclm.org Declaración jurada del colegiado donde conste:
  - a. Nombre, apellidos y DNI.
  - b. Relación detallada de cursos, actividades formativas o bien documentación profesional que solicita subvención parcial:
    - i. Denominación.
    - ii. Fecha de la actividad o de la adquisición.
    - iii. Evidencia (factura, recibo, ...)
    - iv. Importe solicitado.
  - c. Importe total solicitado.
- 4. Plazo de resolución: Antes del 30 de abril de 2026.